

Alcaldía Municipal de Zaragoza

EMISION DE CONSTANCIA CATASTRALES

Institución: Alcaldía Municipal de Zaragoza

Nombre: EMISION DE CONSTANCIA CATASTRALES

Dirección: 2a Calle Poniente y Avenida España sur, Alcaldía Municipal de Zaragoza, La Libertad

Horario: Lunes a Viernes De 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y De 1:30 p.m. a 4:30 p.m. * Cerrado al Mediodía

Tiempo de respuesta: 10 minutos

Área responsable: Unidad de Catastro Municipal

Encargado del servicio: Arq. Jorge Alberto Arias Mendoza

Descripción: Es la certificación catastral es un documento que acredita los datos físicos, jurídicos y económicos de los bienes inmuebles que constan en el registro de Catastro Municipal.

Requisitos generales: Debe estar solvente con el pago de tasas e impuestos municipales.

Costo: \$ 2.10

Observaciones: -----